

Santiago, 11 de Octubre de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

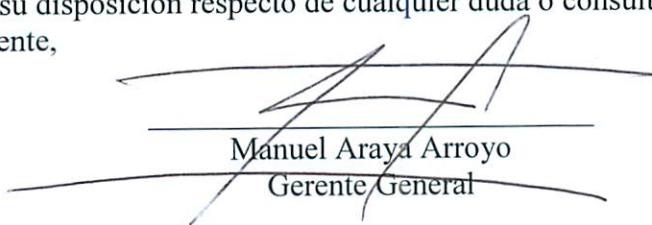
Ref.: OTROS ANTECEDENTES:  
Transam Comunicaciones S.A.  
Modificación Estatutos

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado para ello, cumple con informar a Ud. que, con fecha 18 de julio de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Transam Comunicaciones S.A., se modificaron los estatutos de la sociedad en el sentido de cambiar la periodicidad de la celebración de las sesiones de directorio, pasando de sesionar de manera mensual a hacerlo a lo menos una vez cada trimestre calendario. Esta modificación se redujo a escritura pública con fecha 10 de Agosto de 2016 en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, bajo el Repertorio número 10059-2016, inscribiéndose su extracto en el Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Santiago, anotándose a Fojas 70908, número 38163 del año 2016, y publicándose finalmente el mismo en el Diario Oficial de fecha 30 de Septiembre de 2016.

Para efecto de dar cumplimiento a la NCG N°30 en su Sección 2.3 Otros Antecedentes; adjunto encontrará copia de los estatutos y modificaciones sociales de la Sociedad; incluyendo al reforma señalada en el párrafo anterior

Quedando a su disposición respecto de cualquier duda o consulta sobre el particular, se despide atentamente,



Manuel Araya Arroyo  
Gerente General